

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**28240** REAL DECRETO 2880/1981, de 4 de diciembre, por el que se nombra a don Oscar Alzaga Villamil Consejero del Presidente del Gobierno.

En virtud de lo dispuesto en el artículo primero del Real Decreto mil seiscientos noventa y dos/mil novecientos setenta y siete, de once de julio, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar Consejero del Presidente del Gobierno a don Oscar Alzaga Villamil.

Dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

**28241** ORDEN de 6 de noviembre de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel de Infantería retirado don Juan Alvarez Flores.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 5 de diciembre de 1981, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior, Jefatura Provincial de Protección Civil de Badajoz, el Coronel de Infantería retirado don Juan Alvarez Flores, que fue destinado por Orden de 5 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 12).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de noviembre de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

**28242** ORDEN de 6 de noviembre de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Hacienda del Comandante de Infantería retirado don Eloy Borobio Ortega.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 1 de diciembre de 1981, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Hacienda, Servicio Especial de Vigilancia Fiscal en Gijón (Asturias), el Comandante de Infantería retirado don Eloy Borobio Ortega, que fue destinado por Orden de 17 de marzo de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 71).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de noviembre de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

**28243** CORRECCION de erratas de la Orden de 5 de noviembre de 1981 por la que se nombra funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado a don Francisco Domínguez Leiva.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre, página 2758, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el apartado segundo, última línea, donde dice: «... y el día 27 de enero de 1978 fecha en que cum-...»; debe decir: «... y el día 27 de enero de 1978 fecha en que cumplió la edad de jubilación forzosa, ambos inclusive.»

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**28244** ORDEN de 10 de noviembre de 1981 por la que se declara jubilado forzoso en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don Mateo Mesquida Oliver.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito.

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Mateo Mesquida Oliver, Fiscal de Distrito de la Agrupación de Fiscalías de Manacor-Felanitx, que cumplirá la edad reglamentaria el próximo día 28 de diciembre del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.—P. D., el Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

**28245** ORDEN de 10 de noviembre de 1981 por la que se declara jubilado forzoso en la Carrera Fiscal a don José Guerra Gutiérrez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, 1, de la Ley 17/1980, de 24 de abril,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar jubilado forzoso en la Carrera Fiscal, por cumplimiento de la edad reglamentaria el día 9 de diciembre del corriente año, a don José Guerra Gutiérrez, Abogado Fiscal en situación de excedencia voluntaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.—P. D., el Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

**28246** RESOLUCION de 25 de noviembre de 1981, de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Antonio Esturillo López, Registrador de la Propiedad excedente que ha cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria 542 de su Reglamento 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra f) del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Antonio Esturillo López, Registrador de la Propiedad excedente, que tiene categoría personal de primera clase y el número 1 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1981.—El Director general, Fernando Marco Baró.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**28247** REAL DECRETO 2881/1981, de 4 de diciembre, por el que se dispone cese en el cargo de Subsecretario de Presupuestos y Gasto Público don Miguel Martín Fernández.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

Vengo en disponer cese, a petición propia, en el cargo de Subsecretario de Presupuestos y Gasto Público don Miguel Martín Fernández, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Hacienda,  
JAIME GARCIA ANOVEROS